

Hoja informativa

Epik

Insecticida sistémico / Seguro, fiable y selectivo

Composición: Acetamiprid 20% p/p (200 g/kg)

Formulación: Polvo Soluble en agua

Envases: 125g - 250g (2 bolsas de 125g) - 1Kg (8 bolsas de 125g) - 3Kg (24 bolsas de 125g)

Nº Registro: 23.377



CARACTERÍSTICAS

Insecticida sistémico que actúa por contacto e ingestión sobre un amplio espectro de insectos perjudiciales para los cultivos, especialmente hemípteros (moscas blancas, pulgones, etc.), lepidópteros (minadores de hojas en frutales y cítricos) y coleópteros (escarabajo de la patata), alterando el funcionamiento de su sistema nervioso, aplicable tanto a los cultivos al aire libre como en invernadero.

CONSEJOS PARA EL EMPLEO

Emplear en cultivos y plantaciones agrícolas, zonas deportivas y plantaciones forestales mediante pulverización foliar al inicio de la infestación. La duración de la protección es de 14 a 21 días. el volumen de caldo recomendado debe ajustarse al estado de desarrollo del cultivo en árboles y arbustos no frutales, emplear también mediante inyección al tronco (endoterapia) pudiéndose aplicar en el ámbito de parques y jardines. No aplicar el producto ni ningún otro que contenga acetamiprid más de 2 aplicaciones por campaña. No se debe mezclar con productos de reacción alcalina, para mezclas con otros productos, y más información acerca de las condiciones de empleo y del manejo integrado de resistencia, consultar con el servicio técnico de Sipcam Iberia

ÉPOCA DE EMPLEO

Primeros síntomas de infestación.

APLICACIONES AUTORIZADAS	PLAZOS DE SEGURIDAD (DÍAS)	PLAGAS	DOSIS
Alcachofa	7	Mosca blanca	250-325 g/ha
Alcachofa	7	Pulgones	250-325 g/ha
Alfalfa	n.p.	Pulgones	15-20 g/hl
Algodonero	14	Mosca blanca	250-300 g/ha
Algodonero	14	Pulgones	125-250 g/ha
Árboles y arbustos no frutales (inyección al tronco)	n.p.	Insectos picadores, chupadores, minadores, comedores de hoja	10-20 g/l
Arroz	80	Pulgones	150 g/ha
Berenjena	3	Mosca blanca	35-50 g/hl
Berenjena	3	Pulgones	25-35 g/hl
Calabacín	3	Mosca blanca	35-50 g/hl
Calabacín	3	Pulgones	25-35 g/hl
Calabaza	7	Mosca blanca	200-325 g/ha
Calabaza	7	Pulgones	25-35 g/hl
Cítricos	n.p.	Minador (Phyllocnistis citrella)	35-50 g/hl
Cítricos	n.p.	Mosca blanca	35-50 g/hl
Cítricos	14	Pulgones	25-35 g/hl
Espinaca	3	Mosca blanca	250-300 g/ha
Espinaca	3	Pulgones	250-300 g/ha
Eucalipto	n.p.	Gonypteris	200 g/ha
Frutales de hueso	14	Pulgones	25-35 g/hl
Frutales de hueso	14	Mosquito verde	25-35 g/hl
Frutales de hueso	14	Minador de la hoja	25-35 g/hl
Frutales de pepita	14	Psila del peral	25-30 g/hl
Frutales de pepita	14	Pulgones	25-35 g/hl
Frutales de pepita	14	Minador de la hoja	25-35 g/hl
Granado	n.p.	Pulgones	250-350 g/ha
Guisantes verdes	14	Pulgones	160-250 g/ha
Hortalizas del género brassica	7	Pulgones	325 g/ha
Judías verdes	7	Pulgones	160-250 g/ha
Lechuga y similares	3	Pulgones	25-35 g/hl
Maíz	n.p.	Ostrinia nubilalis	250-500 g/ha
Maíz	n.p.	Pulgones	250-500 g/ha
Maíz	n.p.	Sesamia nonagrioides	250-500 g/ha
Manzano	14	Pulgones	25-35 g/hl
Melocotonero	14	Pulgones	25-35 g/hl
Melón	7	Pulgones	25-35 g/hl
Melón	7	Mosca blanca	200-325 g/ha
Nectarino	14	Pulgones	25-35 g/hl
Olivo	28	Mosca del olivo	0,3 kg/ha
Olivo	28	Prays	0,25 kg/ha
Ornamentales herbáceas y arbusivas	n.p.	Pulgones	25-35 g/hl
Ornamentales herbáceas y arbusivas	n.p.	Mosca blanca	40-75 g/hl
Palmera datilífera	7	Rynchophorus ferrugineus	50 g/hl
Patata	3	Escarabajo	35-50 g/hl
Patata	3	Pulguilla (Epitrix similaris)	35-50 g/hl
Patata	3	Pulgones	25-35 g/hl
Pepino	3	Pulgones	25-35 g/hl
Pepino	3	Mosca blanca	35-50 g/hl
Peral	14	Psila	25-35 g/hl
Pimiento	3	Mosca blanca	35-50 g/hl
Pimiento	3	Pulgones	25-35 g/hl
Sandía	7	Mosca blanca	175 g/ha
Sandía	7	Pulgones	25-35 g/hl
Tabaco	14	Pulgones	250 g/ha
Tabaco	14	Mosca blanca	250-300 g/ha
Tomate	3	Mosca blanca	35-50 g/hl
Tomate	3	Pulgones	25-35 g/hl
Vid	14	Cicadélidos	250 g/ha
Vid	14	Cochinillas	250 g/ha
Vid	14	Minadores	250 g/ha
Vid	14	Pulgones	250 g/ha

Cítricos: cultivos adultos y viveros
Frutales de hueso: albaricoquero, ciruelo, cerezo

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 40 metros hasta las masas de agua superficial.

Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros hasta la zona no cultivada.

DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

MSDS Epik 2016 (Hoja de seguridad)
Folleto Epik® Mavrik® 2015 (Folleto)